

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 24/2016

Acta 24/2016. En la ciudad de Montevideo, el 17 de agosto de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurre la Dra. Laura Nahabetián, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 03 de agosto de 2016 (Acta N° 23/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Draft explanatory report del Convenio 108.

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Correo electrónico de ICDPPC por temario de la sesión cerrada a desarrollarse en la 38 Conferencia de Autoridades.
- Evaluación de la Semana PDP.
- Consideración del orden del día para el Consejo Consultivo.
- Charlas de Café. Fecha y temario.
- Clearing de inquilinos. Información de prensa.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: Se intercambian opiniones respecto al concurso de ensayos y se resuelve enviar notas a los colegios que nuclean profesionales y técnicos promocionando el mencionado concurso.
- Draft explanatory report del Convenio 108. El Dr. Sosa informa sobre los cambios propuestos al texto en la reunión de CAHDATA. Se toma conocimiento.
- Correo electrónico de ICDPPC por temario de la sesión cerrada a desarrollarse en la 38 Conferencia de Autoridades. Se analizan los temas propuestos y se resuelve comunicar la conformidad respecto a la propuesta.
- Evaluación de la Semana PDP. Se efectúan consideraciones y se manifiesta la conformidad con el nivel alcanzado y la convocatoria realizada.
- Consideración del orden del día para el Consejo Consultivo. Se intercambian opiniones y se solicita se envíe la normativa relativa a la materia a los miembros del Consejo Consultivo, para comenzar a definir la agenda de trabajo tendente al inicio del proceso modificativo de la Ley N° 18.331.
- Charlas de Café. Fecha y temario. Se define la temática y se resuelve realizar la próxima Charla el día 29 de setiembre de 15.30 a 17 horas. Se acuerda efectuar la última Charla del ciclo 2016 en el mes de noviembre en oportunidad de la sesión de la Red Iberoamericana de Protección de Datos en Montevideo.
- Clearing de inquilinos. Información de prensa. Se toma conocimiento y se solicita se confeccione expediente para estudiar el tema.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2015-2-10-0000345- Denuncia AA c/ BB por presunto incumplimiento de la ley N° 18.331. Previo al dictado de la resolución se solicita a BB la

presentación de la certificación notarial ofrecida oportunamente. Dese vista.

- 2016-2-10-0000062- Denuncia CC c/DD. Se toma conocimiento del escrito presentado y se reitera lo solicitado a fojas 34 del expediente.
- 2016-2-10-0000158- Consulta de la Comisión de evaluación del Archivo General de la Nación sobre clasificación de información.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-10-0000344- Consulta Columbia Palace Hotel sobre transferencias Internacionales.
- 2016-2-10-0000016- Registro de base de datos perteneciente a TCS Uruguay SA. Base de datos: "Base de datos de Recursos Humanos".

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP